NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Director Municipal de Justicia de este término Municipal **CERTIFICA QUE**: en el mes de marzo del año 2025 no se registraron permisos de destace en esta municipalidad.

Extendida en el Municipio de Cololaca Lempira a los tres días del mes de abril del año 2025.

Director Municipal de Justicia
Lázaro Melgar Guardado

.